



SELOS QUARTO, VEINTE
 MARAVELHAS ANDEMISE
 TIENTOS E VEINTE Y DOS

Los de q^{ta} ena a campo a Joseph Granu del tal
 los pados de Lina Puz. q^{to} u en las almene
 para el caso del lugar de huerta a D^o Oponal de
 Campo Vizcaina de D^o Don Loran. Vizcaino de
 Villa. Los Comisarios para d^{os} Nigarrim, haun medo
 por cada par de uelas loco alos de Juan Puz de
 D^o Don Anson Navarro Paludo.

Nombraron Los Comisarios para hacer Vendidario
 de d^{os} Nigarrim. de hazan con el mejor concurso de
 D^o Don Anson Navarro Paludo. y de Joseph de Loran
 lo arroparon, con que se accuso que ayunram^{to} que
 firmaron de q^{do} y se

de los Comisarios D^o Ant^o Navarro
 de los Comisarios D^o Galindo

D^o Pedro Jover
 de los Comisarios D^o Jover
 de los Comisarios D^o Jover

D^o Juan Puz

En la villa de Lina Puz a doce dias del mes de Mayo de 1712
 yo el Comisario de Lina Puz don Pedro Jover
 Vizcaina, y el Comisario de Lina Puz don Juan Puz

